



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	439 Memoria histórica y patrimonio cultural
Versión	55 del 26-ENERO-2016

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 25-Abril-2013

Tipo de proyecto Servicios
Capacitación

Etapas del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sector Cultura ha avanzado en su acción en el territorio, a través de gestores locales y cuenta con canales de participación que la gestión en patrimonio cultural ha sabido aprovechar y que han servido de herramienta para la formulación de políticas, programas y proyectos tendientes a la construcción del Plan de Desarrollo Bogotá Humana; planteamientos que han sido propuestos para el Sector Cultura y relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad. Particularmente interesa al IDPC un trabajo conjunto, en torno a los diferentes grupos poblaciones, con las entidades públicas a nivel nacional, territorial y distrital.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El desconocimiento por parte de los habitantes de Bogotá, de las expresiones y manifestaciones culturales que se constituyen en parte del patrimonio vivo de las poblaciones de la Ciudad, genera procesos de indiferencia e intolerancia que deben ser solucionados; ya que algunas veces conllevan a la pérdida de la memoria histórica y sus valores culturales, y por ende un debilitamiento de sus características de sentido de pertenencia.

Desde la perspectiva multicultural y diversa que pretende promover el IDPC, es importante reconocer y valorar las manifestaciones materiales e inmateriales que se constituyen en el patrimonio de las comunidades que forman parte de la Ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desde la perspectiva multicultural y diversa que pretende promover el Instituto, es importante reconocer y valorar las manifestaciones materiales e inmateriales que se constituyen en el patrimonio de las diferentes comunidades de Bogotá.

Con miras a lograr este propósito el Instituto se propone con este proyecto promover el reconocimiento y la visibilización de la diversidad cultural, procurando generar situaciones de solidaridad y tolerancia a partir de la comprensión de este patrimonio cultural diverso. Para ello, adelantará tres acciones piloto para la identificación y valoración del patrimonio cultural inmaterial de los diversos grupos poblaciones de la ciudad, desde la recuperación de sus memorias: 1. Con entidades relacionadas. 2. Con el apoyo a grupos diversos de la ciudad para la recuperación y reconciliación a través de la memoria histórica. 3. A través de acciones de fomento y divulgación del patrimonio cultural y de las memorias de los grupos que habitan la ciudad. El desarrollo de las acciones incluye: Foros, espacios de reflexión, cartografías de la memoria, investigación, recolección de fotografías, videos, relatos y edición y publicación de documentos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	439 Memoria histórica y patrimonio cultural
Versión	55 del 26-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Integrar la conformación de memorias desde los diferentes grupos poblacionales que conforman la ciudad, mediante acciones de investigación y circulación.

Objetivo(s) específico(s)

- Apoyar acciones piloto para la reconstrucción de las memorias de la ciudad.
- Visibilizar las expresiones y manifestaciones del patrimonio cultural de las diferentes poblaciones que forman parte de la diversidad cultural de Bogotá, a través de acciones de circulación de la memoria y sus manifestaciones materiales e inmateriales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar	20.00	acciones	de reconocimiento de las expresiones culturales diversas, mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etáneos.
4	Realizar	2.00	acciones	afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural.
5	Realizar	5.00	acciones	de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Acciones afirmativas con enfoque intercultural	0	10	10	0	25	45
Acciones de reconocimiento de las expresiones culturales	0	80	104	67	25	276
Acciones de encuentro intercultural	0	15	10	15	25	65

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2013				2014		2015		2016		Total Proyecto
	\$0	\$105	\$124	\$82	\$75	\$386					

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500	Población estimada por demanda.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	370	GRUPOS ETARIOS EN ENCUENTROS INTERCULTURALES
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	370	DIVERSIDAD DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	439 Memoria histórica y patrimonio cultural
Versión	55 del 26-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el ITESO, Guadalajara - México S.F. nuevo siglo	Departamento de estudios socioculturales .	05-11-1971
2 Museo y Ciudad-Teatros de la Memoria	Instituto de Patrimonio Cultural	22-12-2011
3 Atlas Histórico de Bogotá (1911-1948)	Instituto de Patrimonio Cultural	01-07-2012
4 Las serpiente festiva - 17 años de comparsa bogotana	Instituto de Patrimonio Cultural	17-12-0012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARCELA CUELLAR
Area Subdirección de Divulgación
Cargo Subdirector de Divulgación
Correo subdivulgacion@idpc.gov.co
Teléfono(s) 3795750 EX. 903

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	439 Memoria histórica y patrimonio cultural
Versión	55 del 26-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Desde la perspectiva multicultural y diversa que pretende promover el IDPC, es importante reconocer y valorar las manifestaciones materiales e inmateriales que se constituyen en el patrimonio de las comunidades de desplazados que llegan a Bogotá. El IDPC se propone con este proyecto propiciar un entendimiento de la diferencia en los otros ciudadanos, procurando generar situaciones de solidaridad y tolerancia a partir de la comprensión de este patrimonio cultural diverso.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area	Subdirección General
Cargo	Subdirector General
Correo	subdivulgacion@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 115
Fecha del concepto	25-APR-2013

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	104 del 12-ENERO-2016

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 08-Junio-2012

Tipo de proyecto Investigación y estudios

Infraestructura

Etaa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	16 Revitalización del centro ampliado

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En los espacios destinados para la participación ciudadana "Cabildos Ciudadanos", se expusieron problemáticas relacionadas con el "detrimento de los bienes e inmuebles de carácter patrimonial..", frente a este tipo de preocupaciones, el IDPC como responsable de la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación de patrimonio cultural, pondrá en marcha el proyecto denominado "Revitalización del Centro Tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital".

Se planteó en el proyecto como un componente fundamental, la participación ciudadana en la formulación de planes orientados a la revitalización y conservación del patrimonio cultural. Para ello se generarán instancias en las cuales se garantice el intercambio de puntos de vista de los diferentes actores, así como el establecimiento de criterios para definir en que fases o instancias es posible garantizar la toma de decisiones.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los sectores de interés cultural -SIC e Inmuebles de Interés cultural -IIC hacen parte del patrimonio material de la ciudad . Desafortunadamente, muchos de estos se encuentran en franco deterioro, lo cual influye en la pérdida de los vestigios de la historia de la ciudad y menoscaba el sentido de pertenencia y el conocimiento de los capitalinos sobre su patrimonio cultural. Una reciente investigación de la Universidad Externado de Colombia, con base en fichas del Observatorio Catastral del Distrito, demuestra que el 81 % de las estructuras del centro histórico está en mal estado. La mayoría de las estructuras deterioradas corresponde a vivienda. (Lulle y De Urbina, 2011)

Esta situación muestra que a pesar de contarse con declaratorias de protección y un marco normativo, el enfoque y alcance de la política ha sido insuficiente. El tratamiento predio a predio mediante el cual se ha mediado la relación público privada y el énfasis en las estructuras físicas sin tener en cuenta aspectos sociales, y en particular la relación con actividades económicas y encadenamientos productivos, contribuyen a dificultar los procesos de conservación.

El enfoque de gestión basado en el trámite de la norma urbana, ha generado altos niveles de inconformidad ciudadana en tiempos y procesos de trámite de permisos lo que reduce la inversión para la conservación de los bienes de interés cultural. Esto ha conllevado a una percepción negativa del patrimonio, que es visto más como una carga que como un factor de desarrollo.

Por otra parte, ha sido evidente la desvinculación de las acciones de conservación del patrimonio del territorio y el espacio urbano. Las propuestas de planes de intervención como Reencuétrate (2003) y el Plan especial de Protección del centro histórico, han tenido muy bajos impactos para orientar el desarrollo del área. Resultante de esta situación, hay una carencia de proyectos colectivos y vinculantes de las comunidades, descoordinación institucional en las inversiones y acciones sobre estos territorios, factores que no contribuyen a su conservación.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por revitalización la actual administración de Bogotá entiende un tipo de intervención en la ciudad construida que se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	104 del 12-ENERO-2016

propone actuar con una visión urbana y no solamente inmobiliaria. Esto es, que construye ciudad y no se dedica únicamente a valorizar los entornos urbanos para la apropiación de renta por parte de unos pocos.

El objetivo de la revitalización de los centros tradicionales es que el patrimonio cultural y urbano que encierran sea accesible a todos los ciudadanos. Para ello, su desarrollo económico, social y urbano debe guiarse por los principios de diversidad. En la medida que los centros antiguos fueron alguna vez la ciudad toda, concentran variedad de usos, expresiones arquitectónicas, sociales y culturales. Han tenido y tienen múltiples funciones urbanas y no conviene convertirlos en museos, restaurantes, hoteles, centros comerciales extendidos o boutiques. Los centros históricos no pueden ser recuperados solamente para los turistas o para el disfrute de una minoría culta. Al contrario, se revitaliza principalmente para quien habita y usa el centro. Si, adicionalmente, llegan los turistas, estos serán bienvenidos.

En el marco de la revitalización del centro ampliado, que lidera la Secretaría de Hábitat, corresponde al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural la revitalización del centro tradicional. Esta área abarca los antiguos barrios de la Candelaria, la Catedral, la Concordia, Egipto, Las Aguas, Santa Bárbara, Las Cruces, Belén, Lourdes y las Nieves y la Localidad de Santafe. Este concepto es extensivo a otros sectores declarados de interés cultural o a los bienes BIC y sus entornos territoriales.

En este contexto, el proyecto comprende un conjunto de políticas, planes, proyectos y acciones tendientes a:

1. Formulación de planes de revitalización para el centro histórico y sectores de interés patrimonial.
2. Formulación de instrumentos económicos, financieros, institucionales para la revitalización y conservación de sectores patrimoniales.
3. Acciones para recuperar de manera integral los Bienes y Sectores de Interés Cultural del Distrito, en todas las localidades.
4. Asesoría técnica para que la inversión que entidades o personas públicas o privadas realicen sobre patrimonio sean óptimas, acordes a las características técnicas y patrimoniales y respetuosas de la normativa de la ciudad.
5. Acciones piloto para promover procesos de desarrollo económico local.
6. Intervenciones Urbanas de Iniciativa Pública en Bienes y Sectores de Interés Cultural

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Revitalizar el Centro Tradicional y los sectores y bienes de Interés cultural ubicados en el Distrito Capital mediante acciones integrales de planificación, intervención y promoción.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar instrumentos económicos, financieros, institucionales y de suelo que contribuyan a la revitalización de sectores de interés cultural y la recuperación y conservación de bienes de interés cultural.
- 2 Promover la revitalización y conservación de los bienes y sectores de interés cultural mediante la asesoría técnica y el trámite de permisos a personas ó entidades públicas y privadas para que las intervenciones que se realicen sobre el patrimonio del distrito, sean óptimas, respetando las condiciones técnicas y patrimoniales de los bienes a intervenir y la normativa de la ciudad.
- 3 Promover la implementación de procesos de desarrollo económico local que contribuyan a la revitalización urbana y a la conservación de los bienes y sectores de interés cultural.
- 4 Gestionar intervenciones en sectores de interés patrimonial que contribuyan a la revitalización del centro histórico y de sectores de interés cultural.
- 5 Promover la apropiación del patrimonio cultural inmueble a partir de la participación ciudadana en la formulación de planes orientados a la revitalización y conservación del patrimonio.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	104 del 12-ENERO-2016

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	7.00	por ciento	de los bienes de interés cultural (BIC) mediante asesoría técnica a terceros.
2	Formular	6.00	planes urbanos	en sectores de interés cultural.
3	Adoptar	3.00	instrumentos	de gestión del patrimonio urbano.
4	Realizar	1.00	intervencion	de revitalización en el centro tradicional.
5	Apoyar	1.00	iniciativa	de emprendimiento por oportunidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Formulación de planes urbanos en sectores de interés cultural.	301	3,501	1,465	853	1,200	7,320
Formulación de instrumentos de gestión del patrimonio urbano	0	34	45	34	0	113
Intervenciones de revitalización en el centro tradicional.	312	3,081	6,948	14,947	8,237	33,525
Asesoría técnica a terceros para intervenciones en bic	336	645	618	465	2,000	4,064
Iniciativa de emprendimiento por oportunidad.	0	41	0	30	0	71
Planta temporal	0	0	1,777	1,947	800	4,524

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$949	\$7,302	\$10,853	\$18,276	\$12,237	\$49,617

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	595,646	la comunidad en general, pero de manera directa a los propietarios y habitantes de los inmuebles.
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,176,938	Residentes de las localidades: Candelaria y Santafe, población residente estimada en martires
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	525,113	POBLACION RESIDENTE EN LA CANDELARIA, SANTA FE, Y POBLACION FLOTANTE
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	701,483	POBLACION ESTIMADA LOCALIDAD CANDELARIA Y POBLACION ESTIMADA DE ASESORIA TECNICA

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	104 del 12-ENERO-2016

Código Descripción localización

03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
07	Bosa
12	Barrios Unidos
13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
17	La Candelaria
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Reencuétrate: Un compromiso con La Candelaria.	Corporación La Candelaria	15-02-1998
2 Primera Fase del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP- del Centro Histórico.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	12-09-2007
3 Lineamientos de Política Pública para el Patrimonio Cultural arquitectónico y urbanístico de Bogotá.	Secretaria de Planeación Distrital - Universidad Externado de Colombia	01-06-2005
4 Investigación "Patrimonio natural y cultural: centro histórico y humedal de Córdoba".	Universidad Externado de Colombia	01-01-2005
5 Diagnóstico de espacio público y diseños de proyectos, experiencia piloto de la calle 11	Fernando Cortés	01-01-2006
6 Plan Maestro de Cultura - PLAMEC	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	01-01-2006
7 Plan Zonal del Centro de Bogotá - PZCB	Secretaria Distrital de Hábitat - Empresa de Renovación Urbana	26-10-2007
8 Valoración del Patrimonio del Centro Histórico, por manzana.	Secretaria Distrital de Planeación - Jorge Caballero	01-01-2009
9 Estudio para el corredor de la carrera 7a.	Camilo Santamaria	01-01-2009
10 Investigación sobre patrimonio residencial en el Centro Histórico.	Universidad Externado de Colombia.	17-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público
 Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

La población objetivo la conforman las personas a las que se les presta asesoría técnica a través del Centro de Documentación de la entidad, población localidad de Santa Fe, localidad Martires, localidad Candelaria



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	440 Revitalización del Centro tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital
Versión	104 del 12-ENERO-2016

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MARIA DEL P.SANCHEZ - MIGUEL HINCAPIE T.
Area	Subdirección de Intervención - Subdirección General
Cargo	Subdirector de Intervención - Subdirector General
Correo	subintervencion@idpc.gov.co-subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono(s)	3550800 EXT.111 - 115

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión es coherente y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", en cuanto los estudios y las intervenciones urbanas planteadas involucran acciones de protección del Patrimonio construido que se articularán con las acciones de producción de viviendas de interés prioritario; programa bandera de la administración distrital. De otra parte y atendiendo lo establecido en el Acuerdo Distrital 257 de 2006, las acciones a desarrollar mediante el proyecto son competencia directa de la Entidad y forman parte del objeto misional.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area	Subdirección General
Cargo	Subdirector General
Correo	subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 115
Fecha del concepto	08-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	498 Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital
Versión	87 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 08-Junio-2012
Tipo de proyecto	Infraestructura Investigación y estudios
Etapas del proyecto	Preinversión - Factibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Orientar acciones desde el IDPC, tendientes a la apropiación del patrimonio cultural inmueble a partir de la vinculación ciudadana en la intervención del patrimonio cultural material inmueble del Distrito Capital.

Generar instancias de participación que garanticen el intercambio de opiniones y puntos de vista de los diferentes actores, a través de foros, talleres, campañas de sensibilización, mesas de trabajo, etc.

Valorar el patrimonio cultural inmueble a través del diagnóstico e identificación relevante del estado físico en que se encuentra.

Respecto a los elementos que constituyen el patrimonio cultural material en el espacio público de la ciudad, éstos deben ser objeto de valoración y protección, teniendo en cuenta los riesgos a que se encuentran expuestos, los cuales van desde su deterioro por factores externos hasta el vandalismo y hurto de los mismos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Dentro de los inmuebles declarados bienes de interés cultural hacen parte algunos equipamientos culturales como el Auditorio Otto de Greiff, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Casas Gemelas y la sede principal del Museo de Bogotá, y los elementos que constituyen el patrimonio cultural material en el espacio público de la ciudad de Bogotá. Restauración y conservación de la colección de los bienes muebles de carácter patrimonial.

Independiente a la declaratoria como bienes de interés cultural, de los equipamientos culturales antes citados, éstos deben enmarcarse en normas específicas de seguridad y actualización de su infraestructura para brindar a la población unos estándares mínimos de seguridad y confort, lo cual implica realizar intervenciones integrales que contribuyan a optimizar dichos inmuebles, sin afectar los valores que soportaron su declaratoria.

Esta situación genera el detrimento y posible pérdida del patrimonio de la ciudad, dando como resultado el desconocimiento y la falta de identidad cultural de los ciudadanos, perdiendo así el significado del valor testimonial que representan cada uno de ellos en el proceso de crecimiento y desarrollo de la ciudad, afectando las formas de habitar de los ciudadanos y su calidad de vida.

Por otra parte, los elementos que constituyen el patrimonio cultural material inmueble en el espacio público de la ciudad, tales como monumentos conmemorativos y objetos artísticos deben ser mantenidos y conservados. A partir del 1 de enero de 2012 el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural tiene la función de administrarlos, mantenerlos, conservarlos y restaurarlos, así como de aprobar las intervenciones que se realicen sobre los mismos por entidades públicas, privadas y/o particulares, en cumplimiento de lo previsto en los Decretos Distritales 185 de 2011 y 48 de 2007.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las obras de intervención están orientadas principalmente al reforzamiento estructural de las edificaciones, incluyendo además modificaciones arquitectónicas, actualización de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias, suministro de equipos especiales y su respectiva instalación; y todas las actividades requeridas para su mejoramiento funcional, sin afectar los valores que soportan su declaratoria.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	498 Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital
Versión	87 del 14-ENERO-2016

Para la ejecución de este proyecto se utilizarán los estudios y propuestas de intervención de contratos de consultoría y las autorizaciones por las autoridades competentes, especialmente las licencias de construcción correspondientes y los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial en lo concerniente a los bienes de interés cultural del orden distrital, declarados o no como tales.

Otra de las acciones a desarrollar para cumplir con el objetivo del proyecto consiste en la administración de los elementos que constituyen el patrimonio cultural material en el espacio público de la ciudad, a través de la valoración y el aseguramiento de elementos que hacen parte de esta colección e incorporarlos en el inventario de bienes de interés cultural de la entidad. Asimismo se elaborará un plan que oriente las acciones de mantenimiento para garantizar el buen estado de los mismos y evitar su deterioro.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Recuperar integralmente los equipamientos culturales declarados bienes de interés cultural y los bienes muebles e inmuebles que constituyen el Patrimonio Cultural.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Formular y ejecutar planes de manejo para los elementos que constituyen el patrimonio cultural inmueble en el espacio público de la ciudad.
- 2 Coordinar acciones de gestión interinstitucional que permitan la valoración, intervención y conservación de equipamientos culturales declarados bienes de interés cultural de Distrito.
- 3 Ejecutar acciones de mantenimiento correctivo y preventivo para los elementos que constituyen el patrimonio cultural material inmueble en el espacio público de la ciudad.
- 4 Realizar la valoración y conservación de los bienes de interés cultural del ámbito distrital.
- 5 Socializar y desarrollar propuestas de intervención para equipamientos culturales declarados bienes de interés cultural del ámbito distrital.
- 6 Mantener los equipamientos culturales que son propiedad de la Entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar al	14.00	por ciento	el establecimiento de una red de equipamientos culturales, accesibles, polivalentes, sostenibles, construidos y dotados en territorios con déficit.
2	Ejecutar en	60.00	bienes muebles- inmuebles de interes cultural	en el espacio público, acciones de conservación y protección

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Obras de restauración de bienes de interes cultural - escenarios culturales	3,342	5,481	663	1,026	330	10,842
Administración y mantenimiento de escenarios culturales	818	1,013	427	480	470	3,208
Manejo y administración de bienes muebles e inmuebles ubicados en el espacio público	0	1,514	3,070	2,178	1,018	7,780
Planta temporal	0	0	91	102	45	238
Programa de arqueología en el cementerio muisca	0	0	0	600	100	700



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	498 Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital
Versión	87 del 14-ENERO-2016

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)		Total Proyecto
	2012	2013	2014	2015	2016	5	
\$0	\$4,160	\$8,008	\$4,251	\$4,386	\$1,963		\$22,768

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,385	Usuarios de los escenarios culturales que son bienes de interés cultural y población en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	643,121	Población residente de Candelaria y Santa Fe
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,363,782	ciudadanos
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	749,243	Población estimada de Bogotá para el año 2015

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
03	Santa Fe
05	Usme
13	Teusaquillo
17	La Candelaria
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan reencuentrate "Un compromiso por la Candelaria"	Corporación la Candelaria	15-02-1998
2 Plan de Ordenamiento Territorial	Departamento Administrativo de Planeación Distrital	15-07-2004
4 Primera Fase Plan Especial de Protección del Centro Histórico	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	12-09-2007
5 Plan Maestro de Equipamientos Culturales - PLAMEC	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	01-01-2006

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 498 Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital
Versión 87 del 14-ENERO-2016

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANGELA DEL PILAR SANCHEZ
Area Subdirección de Intervención
Cargo Subdirector de Intervención
Correo subintervencion@idpc.gov.co
Teléfono(s) 3550800 Ext 111

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable por que cumple con la misionalidad de la entidad y los lineamientos del plan de desarrollo "Bogotá Humana" enmarcado dentro del programa Ejercicio de las libertades culturales y deportivas, incluido dentro del eje: Una ciudad que supera la segregación social y espacial.

Analizada desde el punto de vista de la mezcla socio-espacial y económica y permitiendo el acceso universal a los servicios y equipamientos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area Subdirección General
Cargo Subdirector General
Correo subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono 3550800 EXT.115
Fecha del concepto 08-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	733 Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión institucional
Versión	60 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Infraestructura
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De los espacios destinados para la participación "Cabildos Ciudadanos", respecto al proyecto no se cuenta con iniciativas que de forma directa contribuyan a la solución del problema, aun así el IDPC continuará con el fortalecimiento de las acciones encaminadas a prestar un mejor servicio, mejorando la calidad de la gestión institucional a través del diseño de estrategias que promuevan y aseguren una gestión pública eficaz, eficiente y efectiva, facilitando el cumplimiento de la plataforma estratégica de la entidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A partir de la reforma distrital realizada mediante el Acuerdo 257 de 2006, se amplió el desarrollo de las funciones al Instituto, siendo necesario incorporar supernumerarios y contratistas para atender la demanda de tramites y solicitudes presentadas por usuarios y organismos externos.

La planta de personal con que cuenta la entidad, resulta insuficiente para atender la demanda de requerimientos técnicos y administrativos, siendo necesario continuar con la gestión que lleve a la aprobación y viabilidad de la Reforma Administrativa y ampliación de la planta, que contiene el análisis de cargas laborales de cada uno de los procesos, en el cual se incluirá los perfiles de cargos requeridos contribuyendo a prestar un servicio oportuno y de calidad.

A través de este proyecto, se pretende desarrollar actividades relacionadas con la sostenibilidad, mantenimiento, seguimiento y evaluación que fortalezcan el grado de apropiación y pertenencia de los servidores públicos hacia el Sistema Integrado de Gestión, aplicando la normatividad vigente y las acciones institucionales que favorezcan la calidad de la gestión.

Por ultimo, teniendo en cuenta que la entidad tiene la tarea constante de fortalecer, promover y fomentar la función misional y administrativa a través de la implementación y adquisición de tecnologías de información y comunicación TIC'S y mantenimiento de la infraestructura física, es preciso contar con una iniciativa de inversión que respalde cada una de estas acciones.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la formulación de este proyecto se busca fortalecer las diferentes estrategias y herramientas que se utilizan para el mejoramiento de la gestión institucional, a través de dos componentes fundamentales:

Fortalecimiento y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión, a partir de normas, procesos de diseño interno, capacitaciones a servidores públicos, seguimiento y control a la aplicabilidad de las herramientas de gestión, a la cultura de la planeación y a la práctica de buenas conductas, enmarcado en los subsistemas de: Sistema de Gestión de Calidad, (SGC), Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Sistema Interno de Gestión Documental (SIGA), Salud Ocupacional, PESI (Plan estratégico de Sistemas de Información) y Responsabilidad Social.

Mantener, fortalecer y mejorar la infraestructura organizacional, administrativa, física, operativa y de comunicación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a través del diseño de estrategias encaminadas a la adquisición de equipos necesarios que garanticen el adecuado desempeño de los funcionarios, el reforzamiento estructural de la sede principal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	733 Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión institucional
Versión	60 del 14-ENERO-2016

de la entidad y de los inmuebles que tiene a su cargo (Don Tito y Reporteros Gráficos).

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la gestión institucional del IDPC, mediante la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión, la adquisición de equipos y la adecuación de espacios para el cumplimiento de sus funciones misionales.

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión, permitiendo mejorar el clima organizacional, competencias individuales y el aporte al desarrollo de la gestión de la entidad.
- Desarrollar acciones para fortalecer la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer	100.00	porcentaje	del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Fortalecimiento al sistema de planeación estratégica	32	143	0	0	0	175
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información	295	10	75	162	81	623
Apoyo al sistema integrado de gestión - fortalecimiento a la ntd-	0	256	408	698	800	2,162
Adquisición de insumos y materiales para el funcionamiento de la gestión estratégica.	0	0	0	17	30	47
Apoyo a la gestión institucional.	0	0	0	23	0	23

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$327	\$409	\$483	\$900	\$911	\$3,030

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	funcionarios de planta, carrera, provisionales, libre nombramiento, supernumerario y contratistas
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	104	Servidores públicos de la entidad.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	196	Planta temporal. provisional, carrera, contratistas del IDPC



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	733 Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión institucional
Versión	60 del 14-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	296	Personal de planta del IDPC, más contratistas

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio de cargas laborales	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	15-05-2012
2 Manual del Sistema Integrado de Gestión	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	19-12-2011
3 Decreto 4485/2009 - Actualización NTCGP 1000:2009	Departamento Administrativo de la Función Pública	18-11-2009
4 Decreto 652/2011 - NTD-SIG 001:2011	Secretaría General de la Alcaldía Mayo	28-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area	Subdirección General
Cargo	Subdirector General
Correo	subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono(s)	3550800 EXT 115

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	733 Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión institucional
Versión	60 del 14-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es coherente con los programas, proyectos y metas Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", teniendo en cuenta que entre sus componentes se enmarcan mecanismos de participación ciudadana que permitirán fortalecer el vínculo entre la Entidad y la ciudadanía, tal como lo propone el PDD cuando define estrategias y programas tendientes a prevenir y combatir la corrupción, promover el control social y la rendición de cuentas.

A nivel de la Entidad y con el fin de contribuir al cumplimiento de metas PDD, el Instituto capacitará a los servidores públicos para mejorar las competencias individuales y prestación de servicio al usuario. Acciones enmarcadas en cumplimiento del objeto misional.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area	Subdirección General
Cargo	Subdirector General
Correo	subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 115
Fecha del concepto	09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	746 Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural
Versión	82 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 21-Agosto-2012
Tipo de proyecto	Capacitación Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los espacios destinados para la participación "Cabildos Ciudadanos", generaron aportes relacionados con el reconocimiento de los saberes étnicos, patrimoniales y ancestrales; frente a estas manifestaciones por parte de la ciudadanía se plantean las siguientes alternativas relacionadas con el problema planteado.

Utilizar mecanismos de participación ciudadana para la apropiación del patrimonio cultural, mediante estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas con las comunidades y los grupos con el fin de fomentar la identificación, investigación, valoración y circulación de los conocimientos relacionados con el patrimonio cultural tangible e intangible de Bogotá.

El Museo de Bogotá se constituye en valiosa herramienta para la Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural, a partir de sus actividades ordinarias y sus proyectos y eventos complementarios.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El desconocimiento de los valores del patrimonio tangible e intangible, no han sido reconocidos por parte de sus habitantes, lo que lleva a menospreciar su importancia y por consiguiente a no protegerlos y valorarlos.

La pérdida de conocimientos en artes y oficios relacionados con el patrimonio cultural material de la ciudad, como son las técnicas de construcción y de otros saberes populares y de manifestaciones relacionadas con el patrimonio inmaterial como las tradiciones y expresiones orales, sumadas a la falta de valoración de las expresiones artísticas tradicionales, los usos sociales, rituales y actos festivos y las técnicas artesanales tradicionales y de los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, llevan a la desaparición de expresiones del patrimonio y la identidad de la ciudad que generan distorsiones y pérdida de la memoria y de la identidad bogotana.

A través de este proyecto se pretende impulsar la valoración y el conocimiento del patrimonio y de sus expresiones materiales e inmateriales para que la ciudadanía las apropie y por ende las conserve a través de actuaciones directas del que hacer del IDPC (Museo de Bogotá) y mediante el fomento a la participación de organizaciones, comunidades y ciudadanos en general, para que mediante apoyos, alianzas estratégicas, intercambio entre pares se generen proyectos de reconocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dentro de las actividades a desarrollar para cumplir con el objetivo formulado en el proyecto y contribuir a la solución del problema planteado, el IDPC, tiene programado desarrollar las siguientes líneas de acción:

Otorgar estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas y realizar acciones complementarias para divulgar el conocimiento derivado de estas experiencias.

Fortalecer el Museo de Bogotá para desarrollar actividades propias para la divulgación de los valores del patrimonio a través de: investigaciones, publicaciones, exposiciones, talleres, eventos y foros.

Realizar eventos de divulgación del patrimonio cultural de Bogotá a comunidades y grupos orientados a: exposiciones en sala e itinerantes, foros relacionados con la reflexión del patrimonio cultural, eventos como talleres, conferencias y otros.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	746 Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural
Versión	82 del 14-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Gestionar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para la circulación y divulgación del patrimonio cultural del Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 3 Ampliar y promover en la ciudadanía el conocimiento de los Bienes de Interés Cultural de Bogotá, divulgando los valores del patrimonio cultural por acción directa: convocatoria pública-, o apoyo a las localidades: inventarios, investigaciones, publicaciones, exposiciones, talleres y eventos.
- 4 Orientar la operación del Museo de Bogotá, como instrumento de investigación y difusión del patrimonio cultural del Distrito Capital.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar	173.00	iniciativas	iniciativas de patrimonio cultural mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas.
2	Lograr	500,000.00	asistencias	a la oferta pública en actividades de Patrimonio Cultural.
3	Fortalecer	100.00	porciento	el Museo de Bogotá para apoyar la oferta pedagógica en el campo del patrimonio cultural.
4	Beneficiar	15.00	iniciativas	y espacios juveniles, priorizando a jóvenes en condición de vulnerabilidad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Fomento	536	1,252	569	0	50	2,407
Fortalecimiento del museo de bogotá	343	1,100	1,217	1,064	730	4,454
Fomento y estrategias de divulgación del patrimonio cultural.	306	34	579	410	400	1,729
Cabildos juveniles	0	104	93	60	45	302
Apoyo a la gestión - planta temporal	0	83	36	40	25	184
Estímulos	0	0	99	82	50	231

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,185	\$2,573	\$2,593	\$1,656	\$1,300	\$9,307

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	300,000	grupos y sectores poblacionales
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500,000	Asistentes a la oferta pública del IDPC.
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	2	2	4	
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500,000	Participantes de la oferta pública.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	746 Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural
Versión	82 del 14-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	2	2	4	
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	523,744	Participantes de la oferta pública.
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	3	3	6	
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	500,000	Participantes de la oferta pública
	d. 18 - 26 (Jóvenes)	1	2	3	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
17	La Candelaria
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Decenal de Cultura	SCRD	15-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARCELA CUELLAR
 Area Subdirección de Divulgación
 Cargo Subdirector de Divulgación
 Correo subdivulgacion@idpc.gov.co
 Teléfono(s) 3795750 EX.903

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	746 Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural
Versión	82 del 14-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es coherente con los lineamientos del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", se encuentra enmarcado en el eje: Una ciudad que supera la segregación social y espacial, programa Ejercicio de las libertades culturales y deportivas.

El proyecto a través del cumplimiento de metas PDD, fomenta las representaciones y prácticas culturales y patrimoniales, contribuyendo a la reducción de la segregación socio-espacial.

El Instituto reconoce como parte de su misión la divulgación de los valores del Patrimonio Cultural, entendidos estos como la valoración que los individuos o las comunidades tienen sobre aquellas manifestaciones materiales o inmateriales, que con el paso del tiempo, han adquirido contenidos simbólicos individuales o colectivos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area	Subdirección General
Cargo	Subdirector General
Correo	subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 115
Fecha del concepto	09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	911 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
Versión	73 del 14-ENERO-2016

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 15-Agosto-2012, REGISTRADO el 07-Noviembre-2012

Tipo de proyecto Investigación y estudios
Capacitación

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este proyecto está orientado a la inclusión de conceptos de patrimonio cultural en las aulas de clase con el objeto de educar a niños y jóvenes en los valores de la herencia cultural con el ánimo de que de esta manera se generen procesos de apropiación social que permitan la conservación y preservación del patrimonio cultural de los bogotanos. Es un proyecto de participación local, pues su objetivo es impactar cada una de las 20 localidades con la implementación de un proyecto piloto que incorpore a toda la comunidad escolar de un colegio en cada localidad, como son maestros, estudiantes, directivos, que a su vez impacte a la familia. Al tratarse de un proyecto con las localidades se realizarán procesos participativos para la identificación y valoración de los recursos culturales de cada localidad, según su especificidad, pues aunque existe un marco general de referencia es importante que los estudiantes, profesores y familias reconozcan sus entornos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bogotá cuenta con más de 5.000 bienes de interés cultural, 35 sectores de interés cultural y más de 400 bienes muebles-inmuebles en espacio público, además de múltiples manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.

Los ciudadanos y ciudadanas desconocen su propio patrimonio cultural y que incluso mucho de este acervo no significa nada para ellos. La conservación, preservación y divulgación del patrimonio cultural no es solamente una tarea de las instituciones, sino que involucra a todos los habitantes ya que es una forma de aprender a ser ciudadanos, a entender quienes somos y también a proyectar quienes podemos ser. El desconocimiento de la importancia del Patrimonio Cultural, su relación con la identidad, con el territorio y su potencial para construir tejido social parte de una débil enseñanza de la ciencias sociales en los niveles básico y medio en los colegios, además de la ausencia de contenidos específicos que permitan que niños, niñas y jóvenes apropien y conozcan la importancia de su patrimonio cultural ya que este personifica su identidad, habla de una historia común y de múltiples forma de ver el mundo, etc.

El conocimiento del Patrimonio Cultural ayuda a desarrollar una conciencia sobre el legado de generaciones anteriores y también permite comprender la riqueza de otros pueblos y culturas. El respeto del patrimonio es un elemento constitutivo del diálogo intercultural además de permitir el fortalecimiento del sentido de pertenencia a un espacio cultural. En un mundo globalizado, el conocimiento del patrimonio cultural a través de la educación permite comprender los códigos de pertenencia para establecer diálogos con otras culturas.

En ese sentido, es muy importante generar en niños, niñas y jóvenes aprendizajes a partir de la valoración de su patrimonio cultural, ya que esto a la larga permite la contextualización cultural de los currículos escolares mejorando los resultados académicos y la equidad de los aprendizajes así como la valoración de las diferentes culturas que habitan en el territorio de la ciudad. Lo anterior reforzaría una formación basada en la tolerancia, fundamentos de la paz y del entendimiento entre los pueblos.

El trabajo con el patrimonio cultural desde la escuela permite la integración de la comunidad a los procesos de aprendizaje escolares. Adicionalmente, son las comunidades las depositarias del patrimonio cultural y quienes están llamadas a protegerlo, preservarlo, recrearlo y disfrutarlo como uno de sus derechos fundamentales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	911 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
Versión	73 del 14-ENERO-2016

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en los últimos años ha avanzado en el acercamiento de niños, niñas y jóvenes al conocimiento del Patrimonio Cultural. Estas acciones se han desarrollado en el marco del programa de Rutas por el patrimonio cultural y natural. Si bien, la infancia y juventud no son las poblaciones específicas a las cuales se han orientado las rutas, con el paso del tiempo se convirtieron en los mayores usuarios del programa.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla cuatro etapas en su implementación y se propone para esta vigencia la aplicación del modelo pedagógico resultante, en colegios distritales según asigne la Secretaría de Educación Distrital, para en el mediano y largo plazo aplicarlo a todos los colegios distritales. Estas etapas se presentan a continuación:

Etapa uno: Diseño del modelo

Acciones:

Revisión de los estándares en ciencias sociales y naturales

Revisión de los Planes de Educativos Institucionales

Revisión curricular de los colegios participantes

Revisión de modelos pedagógicos implementados en otros países

Formulación del modelo pedagógico que articule el patrimonio cultural con la enseñanza en la educación básica y media

Diseño de un programa de formación permanente para docentes sobre patrimonio cultural, diversidad y territorio

Diseño de propuestas pedagógicas para los estudiantes de acuerdo a cada uno de los ciclos de la educación básica y media

Etapa dos: Aplicación del modelo

Acciones:

Realización de inventarios de patrimonio cultural por cada localidad.

Realización del programa de formación permanente para docentes

Realización de propuestas pedagógicas y expediciones por el patrimonio cultural y natural.

Realización de jornadas de sensibilización y divulgación del patrimonio cultural con las comunidades que se encuentren en el área de impacto de los colegios seleccionados

Convocatoria para estimular el desarrollo de proyectos sobre patrimonio cultural desde el aula

Etapa tres: Evaluación del modelo

Acciones:

Sistematización de la información

Realización de jornadas de concertaciones con la comunidad educativa del colegio.

Etapa cuatro: Ajustes y modelo final

Acciones: Articulación del modelo pedagógico con la estructura curricular y el Plan Educativo Institucional

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar en los estudiantes la apropiación de los valores patrimoniales como una herramienta para construir ciudadanía e identidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar un proyecto piloto sobre patrimonio cultural en las aulas en el marco del proyecto prioritario Jornada Única para la excelencia académica y la formación integral.
- 2 Implementar la cátedra de patrimonio en colegios distritales, según la asignación de la Secretaría de Educación Distrital, en el periodo comprendido entre 2012 y 2016.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	911 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
Versión	73 del 14-ENERO-2016

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	1,500.00	niños/as y jóvenes	con proyectos de formación en patrimonio cultural en el marco de la jornada escolar de 40 horas.
2	Fortalecer	20.00	organizaciones	del subcampo del patrimonio cultural.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Investigación	0	293	0	0	0	293
Formación	0	623	123	757	500	2,003
Estímulos	0	81	898	0	0	979
Red de museos distritales locales	0	0	0	76	200	276

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2013					Total Proyecto
	2013	2014	2015	2016	2017	
\$0	\$997	\$1,021	\$833	\$700	\$3,551	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	b. 6 - 12 (Niños)	250	250	500	
2014	b. 6 - 12 (Niños)	656	844	1,500	
2015	b. 6 - 12 (Niños)	750	750	1,500	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500	poblacion que forma parte de la red de museos distritales
2016	b. 6 - 12 (Niños)	750	750	1,500	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	911 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
Versión	73 del 14-ENERO-2016

Código Descripción localización

16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo 489 de 2012 Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"	Alcaldia Mayor de Bogotá	12-06-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social
 Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	MARCELA CUELLAR
Area	Subdirección de Divulgación
Cargo	Subdirector de Divulgación
Correo	subdivulgacion@idpc.gov.co
Teléfono(s)	3795750 EX.903

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	911 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
Versión	73 del 14-ENERO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Por que cumple con los lineamientos del programa del Plan de Desarrollo a través de la ampliación de una oferta de educación pública incluyente y de calidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area Subdirección General
Cargo Subdirector General
Correo subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono 3550800 EXT. 115
Fecha del concepto 07-NOV-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	942 Transparencia en la gestión institucional
Versión	58 del 14-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 22-Octubre-2012, REGISTRADO el 25-Abril-2013
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural-IDPC- se ha definido trabajar, en el marco del eje tres del Plan de Desarrollo, en el Programa De Transparencia, Probidad, Lucha Contra La Corrupción y Control Social, Efectivo e Incluyente. En este programa se otorga importancia a la corresponsabilidad entre diferentes actores y sectores de las diferentes localidades a fin de favorecer la aplicación de normas y promover comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad. Como lo señala el acuerdo 489 de 2012, el Control Interno, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el sistema de participación, el de quejas y reclamos y el de atención al ciudadano, como también los programas de transparencia, de mejoramiento de la gestión y de formación de servidores y servidoras públicas se coordinará con la Veeduría Distrital a fin de lograr la integralidad en la lucha contra la corrupción que orienta el Estatuto Anticorrupción, ley 1474 de 2011 y Ley 1712/2014

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En las diversas reuniones con los diferentes actores sociales, se ha identificado la inconformidad frente a la atención de las necesidades de la ciudadanía respecto a los tiempos de los trámites relacionados con la aprobación de intervenciones en bienes de interés cultural BIC y la falta de conocimiento y participación en los planes, proyectos y programas que lidera el Instituto.

Observando las inquietudes de la ciudadanía, el Instituto ha realizado un diagnóstico de esta situación a partir del cual se identificaron los siguientes aspectos:

- ¿ Insatisfacción de los interesados sobre la gestión del Instituto.
- ¿ Falta de recursos tecnológicos para revisión y agilización de proyectos.
- ¿ Ausencia de herramientas de sistematización y control de los procesos.
- ¿ Acumulación de procesos en curso.
- ¿ Demora en el trámite de los proyectos.

Por parte de la Ciudadanía

- ¿ Desconocimiento de los tipos y alcance de los trámites.
- ¿ Desconocimiento de requisitos de trámite de proyectos.
- ¿ Desconocimiento de las acciones adelantadas en torno al Plan de Revitalización
- ¿ Radicaciones sin el lleno de los requisitos.
- ¿ Deficiencias en la presentación de proyectos.
- ¿ Demora en la presentación de requerimientos.

Otro aspecto que resulta relevante según la investigación de la Universidad Externado de Colombia, Vivir En El Centro Histórico, es que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural no cuenta ni con el respaldo de la comunidad vecina, con la cual se hace necesario interactuar, ni con una articulación interinstitucional suficiente.

De este diagnóstico se concluye, que el Instituto requiere de la articulación en redes para potenciar su gestión. Si bien esta situación ha mejorado con el proceso de participación que se ha implementado en el marco de la formulación del Plan de Revitalización del Centro Tradicional y con los encuentros que ha tenido la directora del Instituto con la comunidad, se requiere fortalecer, consolidar y dar sostenibilidad a este proceso, por lo que es necesario implementar un programa de transparencia y control social de la gestión institucional.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	942 Transparencia en la gestión institucional
Versión	58 del 14-ENERO-2016

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de fortalecer la capacidad institucional para prevenir y resolver posibles actuaciones de corrupción y comportamientos que van en contra de la probidad y cultura de la legalidad, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se propone desarrollar varias acciones aplicando herramientas de Comunicación y mecanismos de participación ciudadana.

En aspectos relacionados con la participación ciudadana se prevé generar espacios de deliberación social y participativa, buscando impulsar la apropiación del patrimonio cultural por parte de las comunidades, a través de la organización de foros, talleres de formación, sensibilización o mesas de concertación con la articulación en redes sociales para fortalecer el control social.

Los mecanismos de participación ciudadana permiten retroalimentar, conocer la percepción, opinión, saberes, e intereses de la ciudadanía, respecto de la recuperación y preservación de Bienes de Interés Cultural, lo que resulta fundamental por los valores sociales y culturales que estos representan. La comunicación e información, coadyuva a la construcción de relaciones de confianza con la comunidad y fomenta la transparencia.

Por esta razón se hace necesario adelantar acciones pedagógicas con la ciudadanía, en donde se exponga la normatividad a aplicar para intervenciones en BIC y SIC y obras menores. Así como los requisitos que se deben tener en cuenta al momento de radicar solicitudes para aprobación de proyectos que requieren concepto técnico por parte del Comité Asesor de Patrimonio y en algunos casos identificar la competencia del Ministerio de Cultura.

En lo relativo al funcionamiento del IDPC, se ha identificado la necesidad de brindar asesoría técnica al usuario para la intervención de los Bienes de Interés Cultural y la importancia de contar con mecanismos que permitan hacer el seguimiento, monitoreo para minimizar los tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas ante la entidad, con el fin de fortalecer la credibilidad y la confianza ciudadana en la gestión institucional.

En este orden de ideas y acorde con los programas que se plantean a nivel distrital en el marco del tercer eje del Plan de Desarrollo Bogotá Humana ¿Acuerdo 489 de 2012¿ Programa de Transparencia, Probidad, Lucha Contra La Corrupción y Control Social Efectivo e Incluyente, las acciones que se proponen son las siguientes:

- ¿ Promover la articulación interinstitucional y público privada con el fin de brindar sostenibilidad a los planes, proyectos y programas que desarrolla la entidad.
- ¿ Generar mecanismos de participación ciudadana para facilitar el control social efectivo e incluyente a la gestión pública.
- ¿ Fomentar espacios de socialización y concertación con la ciudadanía y su articulación con las redes sociales.
- ¿ Fortalecer los espacios y estrategias de información y de comunicación.
- ¿ Fortalecer la página WEB para mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar la participación de los diferentes actores sociales para facilitar el control a la gestión institucional en temas orientados a la preservación del patrimonio cultural.

Objetivo(s) específico(s)

- 2 Ampliar y fortalecer las redes de control social en el tema de Patrimonio mediante procesos de formación en aspectos normativos, de trámites y proyectos de carácter local y metropolitano para hacer seguimiento a los planes de acción del IDPC.
- 3 Ampliar la difusión y fortalecimiento de los flujos de información del Instituto hacia ciudadanos e instituciones y grupos de opinion mediante espacios, canales, herramientas y recursos en los cuales los ciudadanos podrán consultar los servicios.
- 4 implementar acciones de tipo pedagógico de difusión de la información y de gestión institucional mediante



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	942 Transparencia en la gestión institucional
Versión	58 del 14-ENERO-2016

- piezas comunicativas y dispositivos pedagógicos que permitan procesos reflexivos de auto observación y aprendizaje en torno a la transparencia y probidad al interior del IDPC y de formación en la ciudadanía
- 5 Optimizar la atención a los ciudadanos con la implementación de herramientas de control y seguimiento para agilizar los tramites solicitados ante la entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar	8.00	talleres	con la comunidad del sector y usuarios interesados en los temas sobre patrimonio cultural y manejo de la normativa
2	Reducir en un	80.00	por ciento	los tiempos de respuesta a las solicitudes representadas ante la entidad para procesos de intervención en BIC
3	Repotenciar en un	90.00	por ciento	los sistemas de información con que cuenta la entidad para fortalecer la comunicación y participación ciudadana en las decisiones y actuaciones misionales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Actividades de comunicación interna y externa	0	16	0	0	0	16
Fortalecimiento de la participación ciudadana	0	0	25	146	130	301
Fortalecimiento de la página web	0	0	48	4	20	72

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$16	\$73	\$150	\$150	\$389

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,470	La población objetivo incluye a los usuarios que hacen uso de los serviciosy servidores publicos 104
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	296	Participación ciudadana en mesas de trabajo

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Bienal de Cultura de Bogotá	Observatorio de Cultura	20-12-2011



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 942 Transparencia en la gestión institucional
Versión 58 del 14-ENERO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Vivir en el Centro Histórico	Universidad Externado de Colombia	02-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Este proyecto fue trabajado con el acompañamiento de la Veeduría Distrital.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area Subdirección General
Cargo Subdirector General
Correo subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono(s) 3795750 - ext. 906

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

A través del proyecto, el IDPC busca generar espacios en los que las partes interesadas de la entidad se instruyan sobre los aspectos relevantes a tener en cuenta en la protección del Patrimonio Cultural de la ciudad, y en esa medida, teniendo elementos de juicio, puedan aportar a construir una cultura de la legalidad alrededor del patrimonio y al control social de la gestión del Instituto.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area Subdirección General
Cargo Subdirector General
Correo subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono 3550800 EXT. 115
Fecha del concepto 25-APR-2013

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna